

se había abierto este concurso fué suspen-

Nada hizo el Ayuntamiento para lograr el alza de la suspensión del concurso...

Acababa de cursarse esa Exposición cuando el Ayuntamiento desentendiéndose de su acuerdo de 27 de Octubre...

Esta proposición y el acuerdo que á ella subsiguó se fundan en que dictado el R. D. de 15 de Noviembre de este año...

Motivos de nulidad del acuerdo y del concurso abierto á tenor de él, y consideraciones sobre el uno y el otro.

1.º El primitivo concurso ó sea el de 1907, creó derechos á favor de los aspirantes que concurrían á él. Este concurso no solo no ha sido anulado...

2.º El nuevo concurso, en todo caso, debió abrirse con arreglo á la legislación vigente el 19 de noviembre en que se acordó abrirle...

Y aunque lo hubiese sido, semejante disposición de carácter general, que de hecho forma parte de una ley, no era obligatoria. Dispone el artículo 1.º del Código civil...

3.º Ann suponiendo aplicable desde luego al caso el R. D. indicado y, por consiguiente, el texto escueto del artículo 123 de la ley municipal...

Ahora bien, disponiendo ésta que para ser Secretario se necesita ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos...

habla en el municipio, exhibiendo algún libro ó trabajo literario—que no se dice si ha de haber sido escrito por el aspirante...

4. Como complemento, hacen notar los firmantes: que no se acordó publicar el concurso en la Gaceta, con lo que se coarta é impide el derecho á concursar respecto á cuantos españoles desconozcan el Boletín Oficial de esta provincia...

Por lo expuesto, los firmantes suplican á V. E. que habiendo por interpuesto este recurso de alzada, se sirva tramitarlo con arreglo á la ley y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital fecha 19 de noviembre último por el que se acuerda cubrir la vacante de Secretario de la misma Corporación...

Palma.—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

De Sociedad

En el vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona: don Luis Casas, don Enrique Marcó, don José Bargallo, don Bernardo Pomar, don Luis Comas, don Francisco Muñar, don Antonio Clar y don Rafael Roig.

A bordo del vapor «Ischn» salieron para Alicante don Jaime Torrents, don Juan Alegria, don Cristóbal Ochoa y el auxiliar de la Escuela de Comercio señor Campos.

Para Argel salieron por la tarde en el vapor «Balear» Mis Vau Moll, Mr. Fleumart; don Juan Riera, don Vicente Guaech y doña Micaela Ferrer.

Ha fallecido en Barcelona después de larga enfermedad el joven don Jaime Rosselló hermano del pintor de don Francisco.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Ha sido nombrado corresponsal artístico y literario en esta isla de la revista de tauromarquía «Sol y Sombra» el joven don Miguel Pomar.

Se ha concedido permiso para contraer matrimonio con doña Rita Riera y Escudero al capitán de la comandancia de Artillería de Menorca don Sebastián Cots y Planells.

Detención por robos y amenazas

La guardia civil de Santanyá notificó ayer al Gobernador civil la detención de un sujeto de 20 años de edad presunto autor de haber hurtado un saco de forrage de la finca «Ca'n Andreu de Sa Canova» y haber amenazado de muerte y maltratado de palabra á la esposa del dueño.

Del mismo sujeto se tenían vehementes sospechas fuera el autor de haber durante la noche del día 8 de Noviembre violentado una verja de hierro de una ventana y penetrado por la misma en la casa del molino denominado «Des Puig» y haber robado un reloj de bolsillo de plata con su correspondiente cadena todo lo que le fué hallado envuelto en un pañuelo.

Las tierras de «Can Perantoni», y las obras del puerto

Por el Comandante de este Puerto Marqués de Montforte, se ha concedido autorización al Contratista de las obras del Puerto de Palma, don Tomás Lliteras, para que pueda sacar arenas y escombros de la playa de Can Perantoni.

Dicha autorización ha sido notificada de oficio al Ayuntamiento, diciéndose en dicha comunicación que espera que la Corporación municipal no opondrá obstáculo alguno para dicho aprovechamiento por los graves perjuicios que ello acarrearía á las obras y por consiguiente al Puerto.

El Alcalde ayer mismo dirigió un atento oficio á la primera autoridad municipal, manifestándole que el Ayuntamiento consentiría en que se aprovecharan terrenos y escombros de la citada playa siempre que extracción fuera de la zona exterior del pa-

seo que está debidamente amojonado por el Arquitecto municipal.

Se hace constar además, que el Ayuntamiento en respetadas veces no solamente ha consentido la extracción de tierras de distintos sitios de derribo del reciente amurallado, sino que las brigadas municipales han ayudado á la excavación y carga de tierras, y que desde hace algún tiempo puso á disposición del citado contratista las tierras del Rebollín de la Puerta del Campo, del Baluarte de Santa Margarita y del Rebollín de San Fernando.

Por último se ruega al Comandante de Marina que interin toma acuerdo el Ayuntamiento sobre el particular no permita al expresado Contratista la extracción de tierras de la explanada de Can Perantoni.

Del Ejército

Licenciamiento de Pascuas Se ha concedido licencia de Pascuas á 50 individuos de tropa por cada regimiento de infantería ó de artillería, á 30 por cada regimiento de caballería ó batallón suelto y á la quinta parte por cada zona de reclutamiento ó batallón de segunda reserva.

Cada cuerpo ó zona podrá licenciar también la tercera parte de jefes y oficiales y uno las representaciones de los batallones de cazadores.

Los individuos de tropa gozarán la licencia hasta fin de mes y hasta el 10 de Enero próximo los jefes y oficiales.

Política local

Desde mucho antes del domingo de las elecciones se venía hablando de si el candidato don Manuel Salas podría legalmente ser concejal, por pertenecer á la Comisión de Ensanche de nuestro Ayuntamiento.

Se estudió el caso por los conservadores y como sacasen la plena convicción de que no rezaba para Ayuntamientos como el de Palma la prohibición, fué á la lucha el señor Salas.

El colega de la noche, en su edición del lunes escribió lo siguiente sobre este particular:

«Ha circulado la noticia de que el jueves próximo, en la Junta de escrutinio que se ha de celebrar, se protestaría el acta de la votación á favor de D. Manuel Salas, por la incapacidad que se dice tiene este señor de ser concejal por ser vocal de la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento, y que según la ley, no pueden ser elegidos concejales los vocales de dicha Comisión hasta después de transcurridos cuatro años de haber desempeñado el cargo.»

Si prosperase esta protesta, resultaría, según la ley, que sería proclamado concejal el candidato derrotado en el mismo distrito, que en este caso es D. Guillermo Sarre; y por consecuencia, los elementos de las izquierdas tendrían mayoría de un voto en el Ayuntamiento.

En la Gaceta de Mallorca, leemos lo siguiente:

«Según nos dice persona competente, la Junta de escrutinio no está autorizada para resolver la protesta que se intenta presentar contra la capacidad legal del Sr. Salas.»

La labor de dicha Junta se reduce única y exclusivamente al recuento de votos, proclamando concejales á los candidatos que hayan obtenido mayor número. Por este motivo, puede darse por segura la proclamación del Sr. Salas.

En cuanto al recurso, compete su resolución á la Comisión provincial y, en caso de que se recurriese contra el fallo de esta el asunto sería resuelto por el Gobierno.

En cuanto á la protesta es ó no legal el Sr. Salas, según la persona con quien hemos hablado, está capacitado para ejercer el cargo de concejal á pesar de ser vocal propietario de la Comisión de Ensanche. Esta incompetencia—nos añade—es únicamente en Barcelona y Madrid.

Respecto á quien, en caso de declararse la incompatibilidad del señor Salas, ocuparía el cargo el candidato del tercer distrito que siguió en votos al señor Pérez, y que es el republicano D. Guillermo Serra, nuestro interlocutor lo niega rotundamente.

La vacante subsistiría hasta las nuevas elecciones.»

Comisión provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Vice-presidente de la Diputación don Joaquín F. de Puigdorff y con asistencia de los diputados señores Socas, Moll y Pou se constituyó á las 12:15 la comisión provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó el pago del Ayudante repelidor de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

En vista del dictamen de la Contaduría de las cuentas de las obras efectuadas por administración en la Escuela provincial de Bellas Artes, se acordó remitir las cuentas al Ayuntamiento para que manifieste su conformidad ó esponga los reparos que crea pertinente.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando el presupuesto provincial del próximo año 1910.

Examinó una instancia de don Francisco Amengual y otros vecinos de Artá, en suplica de que se declare la nulidad del acta de Concejales, acordando devolver el expediente al Ayuntamiento de Artá, para subsanar las omisiones que se han padecido.

Se acordó dejar sobre la mesa para su estudio, el expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por don Antonio Galabert Liompart concejal del Ayuntamiento de Llubí, sobre la proclamación de Concejales verificada por dicho Ayuntamiento en las elecciones municipales del día 2 de Mayo del corriente año.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Emilio Feliu, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, denegándole el derecho á percibir los intereses del depósito del precio de las fincas Son Bonet y Son Rayo, que fueron expropiadas, se acordó informar que procede abonar al recurrente los intereses que reclama, al tipo de la caja de depósitos.

Se aprobaron dos expedientes para la admisión de alienados en el departamento de dementes del Hospital. En vista de una instancia de un vecino de Porreras, solicitando que de fondos provinciales se le concediera un auxilio mensual pecuniario que le permita costear la estancia de dos hijos suyos en la Escuela de sordomudos de Barcelona, se acordó dar cuenta en su día á la Diputación.

Se acordó acceder á lo solicitado por un vecino de Mahón pidiendo le sea entregado un exposito de aquella Inclusa al que ha reconocido como hijo suya natural.

Se enteró de una comunicación del Comandante del cañonero Naeva España, participando haber hecho entrega de la Jeftaura de las fuerzas guarda-costas de Baleares, al comandante del cañonero Temerario.

Se acordó adquirir el material que se necesita en la escuela Tipográfica provincial.

En vista de que habían quedado desiertas las subastas para el suministro de carne de certero y buey á los establecimientos de Beneficencia y la de pan y rancho á los presos pobres de la cárcel de Audiencia y prisión correccional durante el año 1910, se acordó anunciar nuevas subastas bajo el mismo tipo.

Se acordó adquirir una máquina de imprimir de pedal para la Escuela Tipográfica provincial.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Ibiza durante el mes de Noviembre último.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión siendo las dos de la tarde.

La nueva Junta municipal

del Censo electoral de Palma

La nueva Junta municipal del Censo electoral de Palma elegida para el próximo bienio y á tenor de los artículos 11 y 12 de la ley electoral, quedará formada por los señores siguientes:

D. Francisco Casanovas Sancho elegido por la Junta local de Reformas Sociales.

D. Francisco Quijada Martí, como concejal de este Exmo. Ayuntamiento.

D. Bartolomé Mesquida como sustituto del anterior.

D. Antonio Tur Salas, sustituto del anterior.

D. Juan Villalonga Feliu y D. Antonio Juan Marroig, como mayores contribuyentes por Territorial.

D. Francisco Blanes Mestre y don Fernando Truyols, como suplentes é igual concepto de los dos anteriores.

D. Francisco Moreno Zanoguera y D. Bartolomé Oliver Pons, como Síndicos de Gremios Industriales.

D. Bartolomé Bestard Payeras y D. Lucas Arbana Nadal como suplentes respectivamente, de los dos que preceden y por igual concepto.

TEATROS

Prinicipal

Esta noche se estrenará el juguete cómico en tres actos, original de los señores Paso y Abati, estrenado en Madrid en las funciones de Pascua del pasado año, titulado El Gran Tañao.

Lirico

La zarzuela Las gafas negras estrenada anoche en este teatro es esencialmente cómica. Sus autores los señores Moncayo y Diaz con plausible habilidad y sin recurrir á los medios á que nos tienen acostumbrados la mayoría de los que escriben para el género chico, nos presentan una obra dotada de mucha vis cómica, que da lugar á varias situaciones que fueron aplaudidas por el público.

Dos hombres que resultan ser casados requieren de amores á una joven que tiene un puesto de venta en una plaza pública. Un sujeto que se finge ciego logra interesar á la muchacha, la que desechada de sus novios anteriores se casa con el falso ciego, por ser soltero.

La canción del huérfano y unos colmos fueron aplaudidos.

La música del maestro Penella es de las que se tocan en los planos de manubrio.

Anoche el patio se vió más animado que de costumbre, con motivo de la representación de La Viuda Alegre.

Balear

La Señora Barba Azul, zarzuela de F. Spina y Plañol, estrenada anoche en este teatro, pertenece á la categoría de las que hacen pasar un buen rato al espectador, quien perdona de buen grado la trama inverosímil sobre la que se borda el argumento, en gracia á lo ocurrente del diálogo y á lo cómico de las situaciones.

Un pobre diablo, Topete, que no

Advertisement for Don Jaime Rosselló Miralles, deceased on Nov 11, with details of funeral services and spiritual assistance.

Advertisement for Antonio Nadal's tobacco and liqueur factory, featuring 'Anis Tunel' and 'Buzola' brands.

Advertisement for 'GEMELOS PARA TEATRO' (Twin Models for Theatre) by Isidoro Lassalle, offering economical prices for costumes.

Advertisement for 'ISLEÑA MARITIMA' (Mallorca Maritime) lottery, mentioning prizes and ticket details.

Advertisement for 'CABALLOS COJOS' (Lame Horses) and 'UNGUENTO ROJO MERE' (Red Ointment), including contact information for the seller.

Advertisement for 'ISLEÑA MARITIMA' lottery, detailing the company and ticket information.

Advertisement for 'CABALLOS COJOS' (Lame Horses) and 'UNGUENTO ROJO MERE' (Red Ointment), including contact information for the seller.

Advertisement for 'SE VENDE' (For Sale) property, including details of the land and contact information.

Advertisement for 'CULTOS' (Cults) featuring religious plays like 'La Virgen Inmaculada' and 'Misa Mayor'.

Advertisement for 'DISPEPSIA' (Indigestion) treatment, including symptoms and contact information for the pharmacy.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; se mancha el outfit ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazón, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Srta. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos.

COSTANZI

CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías gástrico-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, purgativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Fortez.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio **GRAU INGLADA**, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y pica para lavar, situado calle de Apataadores nú 56 y 58. Informarán en el mismo.

Automóvil Se vende, marca Orel, 10-12 caballos, cuatro cilindros, carretera doble, facton capota americana. Razón plaza Libertad, número 9.

Se alquila en la calle de la Piedad, núm. 38, un segundo piso, con agua á grifo, coladura y demás comodidades. Informarán en el primer piso.

Se alquila un nuevo y grande dioso local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

VAPORES DIRECTOS

de Pimillo, Izquierdo y C. de Cadiz

Servicio rápido y directo con salida á la cada 20 días

Línea del Brasil Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Diciembre, el vapor español

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente, el día 30 de Diciembre, el vapor

MARTIN SAENZ

Admitiendo carga y pa ajeros para dichos puertos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cubia necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañia **SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan** 20, Palma.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON



Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|---------------------------|-------------------------|
| PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre | RE VITTORIO, 21 Enero |
| ITALIA, 1.º Enero | BRASILE, 27 Enero |
| UMBRIA, 7 Enero | REGINA ELENA, 4 Febrero |
| ARGENTINA, 13 Enero | SAVOIA, 11 Febrero |

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasaje dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

Princesa Mafalda, 15 Diciembre

Indiana, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado de ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZEVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición Insuficiente, las Convalecencias débiles y las Enfermedades constrictivas.

ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple y con mermos, Diarrea Simple y de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio Obstrucción ganglionar y Tumores tiroidianos.

MARCAOS: Embarazos en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcoholismo, Insuficiencia funcional de los Arterias y de los venidos.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supuraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción lactea, Desprendimiento de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Ovario-Anemia de las adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que son fabricadas y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4-JAIME, 11-4 PALMA DE MALLORCA

¡CONTRA LA TOS! **¡ÉXITO ADMIRABLE!**

JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los **Catarros crónicos** los **Asmáticos**, los **Disnéicos** y cuantos sufren **Tos**, **Ronquera** **Fatiga** ó **Expectoración** deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Se alquilan una botiga de gran capacidad, en la calle de Quint, número 7, con agua; otra en la calle de los Olmos, núm. 162, con agua á grifo y dos c. charas, y un piso, situado en el Corp. Marí, números 114, 116 y 118. Informarán Olmos, 168.

Billar Se desea vender en inmejorables condiciones casi nuevo. Café de Perico, (Rincón), informarán,

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Mollnas

(Santa Margarita)

Specialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Antigua casa CAN FEINE

Fábrica de baldosas hidráulicas

CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA

Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.

Pídase catálogo que se remitirá gratis